

## **1ER. CONGRESO LATINOAMERICANO Y 2DO. CONGRESO NACIONAL DE MUSEOS UNIVERSITARIOS**

### **TITULO: “MUSEOS UNIVERSITARIOS, CIUDADANIA Y DERECHOS HUMANOS; REFLEXIONES Y PROPUESTAS DESDE EL AREA MUSEOGRAFIA”**

Eje 5- Historia, Archivos y patrimonio universitario

LIC. SILVIA G. KOWALCZUK

**REFERENCIA INSTITUCIONAL:** MUSEO DE ANTROPOLOGIA, FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**CONTACTOS:** silviakowal yahoo.es , t.e. 0351 152390143

---

#### **RESUMEN**

*El museo debe ser un lugar seguro para hablar de cosas inseguras. Silvia Alderoqui, 2006*

Museos y patrimonio han sido parte de la construcción social de los estados con particularidades en América Latina. Desde el gran objetivo de formación de una “identidad nacional” en el estado naciente que recibía tan diversa cantidad de inmigrantes, pasando por diversos objetivos culturales y educativos que fueron centrándose en los objetos y espacios, centrándose en los visitantes o alumnos como fin primero, o adoptando situaciones intermedias a fin de recuperar la especificidad de los espacios, pero en general, establecieron y cristalizaron la historia oficial de la conquista y la independencia, “el problema del indio”, el arte digno de ser exhibido y apreciado, etc. En definitiva, marcaron hitos en cánones de conducta y de identidad, para el estado que se construía.

El lugar del visitante, particularmente en los museos universitarios, fue fortaleciéndose a fines del siglo XX, desde los usuarios expertos hacia las comunidades escolares, otros grupos y visitantes individuales. Paulatinamente se establecieron acuerdos acerca de la necesidad de la participación y la multivocalidad en los museos.

Sin embargo, nos debemos hacia el interior de las instituciones y en diálogo con otros espacios de educación, la reflexión, el debate y discusión, sobre que entendemos por el

“ciudadano” como “sujeto de derechos”, a quienes están dirigidos nuestras colecciones, relatos y espacios. En que *ciudadano deseable* para que *sociedad deseada*, estamos trabajando, de manera tacita. Esta es una reflexión que merece toda la actuación universitaria, pero es en los museos donde se vuelve candente esta oportunidad de explicitarlo y quitarle su abstracción.

Una reflexión más profunda, merecerían las actividades en relación a estos contenidos específicamente, en los espacios patrimoniales: las nociones mismas de ciudadanía y derechos humanos, están tensionadas por posiciones políticas, éticas y pedagógicas, por referir algunas. Algunas de las preguntas que podrían aportar al debate:

- ¿Podemos educar en derechos humanos en los museos? ¿Cómo hablar de estas nociones con individuos y comunidades con carencias básicas? ¿Debería la educación en derechos humanos, oficiar como una promesa democrática, o, al menos, de “igualdad cultural”?
- La referencia a ciudadanía y de derechos humanos, en un espacio “seguro” como refiere Alderoqui, ¿debería tender a eliminar el conflicto? ¿Cuál es la dimensión política que está implícita o explícita en la propuesta educativa de un museo universitario?

Las presentes reflexiones acerca del trabajo con contenidos de derechos humanos y ciudadanía, presentan complejidades de diversa índole, comenzando por las nociones mismas que implican estos contenidos, cuyos sentidos están tensionados por posiciones políticas, éticas y pedagógicas, por referir algunas. Proponer además una actividad en un espacio no formal, como lo es un museo, espacio patrimonial, histórico, o sitio de memoria, presenta algunos cuestionamientos diferentes, también. Algunas de las preguntas que podemos hacernos son:

- ¿Qué especificidades tendría hablar de estos contenidos en un espacio educativo? ¿Cómo enseñar derechos humanos y ciudadanía a individuos y comunidades con carencias básicas? ¿Debería la educación en derechos humanos, oficiar como una promesa democrática?
- ¿Qué relación discursiva se establece entre los derechos humanos y la acción ciudadana? ¿Qué tipo de participación se propicia en la enseñanza: colectiva, individual? ¿Es lo mismo enseñar ciudadanía que formar ciudadanos? ¿Se puede enseñar a ser virtuoso? ¿Todo tipo de acción colectiva es práctica ciudadana?

- La enseñanza de la ciudadanía y de los derechos humanos, ¿debería tender a eliminar el conflicto? ¿Cuál es la dimensión política que está implícita o explícita en la propuesta de enseñanza?

Entendemos a la propuesta museográfica que presentamos aquí, como parte de un proceso donde tal vez algunos de estos interrogantes puedan ir develándose, o podamos tomar opciones frente a ellos.

Tal como dice Hugo Quiroga en *Democracia, ciudadanía y el sueño del orden justo*, “*el desarrollo de la igualdad política es inseparable de la equidad social, de una mínima igualdad de condiciones para todos*”, de lo que podríamos inferir que la formación de ciudadanos no consiste en un mero relato de valores, sino en la reflexión sobre los conflictos y su resolución.

Ahora bien, a la hora de definir, adjetivar, conceptualizar tal ciudadanía como contenido, nos encontramos con un significante *tendencialmente vacío* al que dotamos de sentido según múltiples condiciones, pero fundamentalmente a partir de pensar “cual es el ciudadano deseado, para qué sociedad deseada”. Mas esta noción general no hace mas que agregar complejidad, ya que las múltiples crisis de la ciudadanía se encuentra en diversas esferas, no solo entre aquellos socialmente excluidos, según Quiroga: “...antes bien, lo que está en crisis es el sentido que tiene la ciudadanía moderna como sistema de integración. ..()...resulta necesario explorar otra concepción, mas inclusiva, entendida como un conjunto de derechos y practicas participativas que se ejercita y opera tanto a nivel del Estado como de la sociedad civil, y que otorga a los individuos una pertenencia real como miembros de una comunidad. La idea de ciudadanía no debería designar tan solo la pertenencia de un individuo a un Estado,... ()... sino su pertenencia a múltiples formas de interacción social.”

Estas interacciones, entendemos, serían las que darían como resultado la ciudadanía tal como cada ciudadano la percibe, (aunque esta percepción sera siempre colectiva e histórica), y que Francois Xavier Guerra define no como natural sino como el resultado de un proceso cultural e histórico: “...no *nace*, sino que *se hace*”.

Para Quiroga, La noción de ciudadanía, y su correspondiente incompletud, pone en evidencia los flancos frágiles de las democracias, en su capacidad para integrar a todos los ciudadanos, ya que no es posible concebir una democracia sin acciones sustantivas hacia la justicia social.

Susana Villavicencio agrega a este respecto, que podemos hablar de dos visiones de ciudadanía, una primera del liberalismo y la modernidad, que agrega al status de igualdad en derechos, el respeto de una esfera autónoma de acción privada, frente a la cual el estado se detiene. La contrapartida a esto se encuentra en la creciente despolitización de los ciudadanos, lo que refuerza el aspecto formal de la ciudadanía. Sin embargo, siempre según Villavicencio, el caso argentino plantea una diferencia ya que el Estado precede y construye a la sociedad civil, convirtiendo a la arena política en el principal escenario de la lucha por la inclusión.

Richard Rorty, en *Derechos Humanos, racionalidad y sentimentalismo*, se pregunta si existe una clase de conocimiento moral que pudiese aportar a nuestras intuiciones sobre lo que es correcto hacer. Argumenta, contra el fundacionalismo, que la generalización de una cultura de los derechos humanos (Rabossi) no se debe a un incremento del conocimiento moral. Incluso en caso de que este conocimiento pudiese transmitirse, tampoco es seguro que esto provocara un cambio de comportamientos, afirmación que ilustra con numerosos ejemplos históricos. Concluye que la racionalidad difícilmente logre que las personas sean más amables las unas con las otras. En realidad, dice Rorty, cuenta más el hecho de a quién consideramos nuestro prójimo, a quién incluimos en la categoría de los humanos, quiénes pertenecen a nuestra comunidad moral. En todo caso, el modo en que se construyen las identidades, qué son y qué no son, quiénes pertenecen a la clase buena de los seres humanos, siempre se define en oposición a otra. La miseria de la vida cotidiana de millones de personas los llevan a poder definirse sólo en oposición a lo que no son y su autoestima se establece sólo en este sentido negativo: no soy negro, no soy pobre, no soy gay, no soy mujer, no soy cobarde.

Agrega Rorty que esto no se resuelve produciendo desde las escuelas generaciones de estudiantes bondadosos, tolerantes, cultos, seguros y respetuosos de los demás. Esto sólo puede ser considerado una utopía de la Ilustración. Como dice Rorty, no es suficiente ni alcanza con pensar un poco más, un poco mejor, con ser un poco más racionales. Rorty dice que en realidad este tipo de pensamiento no es irracional, sino *carente*: carente de seguridad —en el sentido de disfrutar de condiciones de vida lo suficientemente seguras y libres de riesgo como para que nuestra diferencia respecto de los otros no sea fundamental para nuestro respeto por nosotros mismos, para nuestro sentido del propio valor— y carentes de simpatía, aquellos sentimientos que sólo pueden despertarse después de ver y de conocer más profundamente la vida de

los otros, un nosotros que se amplía. “La seguridad y la simpatía van juntas, por las mismas razones que la paz y la productividad económica van juntas” (Rorty, s/f: 74). Tal vez un desafío como el que se propone, no constituya una secuencia didáctica cuyos objetivos o metas puedan visualizarse y evaluarse absolutamente al finalizar la tarea, sino solo la parte del proceso, ya que las conexiones puedan tal vez establecerse, de manera colectiva o individual, tiempo después de realizada la actividad, y lo único a lo que podamos apuntar con una actividad como la que se trata, es a generar reflexiones, angustias tal vez, que con el tiempo generen posiciones más sólidas y decisiones vitales.

Otro elemento que nos permite pensar los aportes de Tassin es la relación acción-ciudadanía. Sugiere, siguiendo a Arendt, que sólo la acción llevada a cabo con otros y contra otros puede revelar al individuo como actor político y revelarse así también a los demás. Las luchas por el reconocimiento de los derechos son las que revelan a los individuos como ciudadanos, como actores de la escena política. En relación a la educación, formal o no formal, cabría preguntarse aquí el valor educativo de experiencias simuladas o artificiales de acción política, es decir, si es posible que a partir de este tipo de iniciativas pudiera surgir la singularidad de un agente que le permita su identificación cultural como ciudadano.

La visión de Ana Arendt en relación a acción/construcción del actor político, nos invita a pensar en la especificidad del espacio Museo, para este propósito. Es así que nos encontramos con un lugar completamente diferente al escolar, donde toda actividad es “efímera”, y donde no podríamos (ni es nuestra misión) evaluar los procesos ni construcción de conocimientos.

Sin embargo este carácter de efímero, no es menos interesante en la acción política de una actividad, en tanto convoque comunitariamente, se presente desde un interés de intervención en lo museístico en materias que han sido históricamente demandadas por diferentes individuos o grupos. Lo efímero mismo, sumado a su carácter de significatividad, puede dotarle de un valor mayor en la construcción de estas nociones ciudadanas, a partir de una acción realizada en una institución legitimada como es el museo.

En este sentido, se propone como ejemplo de amplio potencial y profunda raigambre democrática, una convocatoria amplia para la revisión de un elemento del Museo que

ha funcionado de manera natural como intangible, eterna, incuestionable: el guión museográfico del espacio.

El Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la U.N.C., que tiene en su sede actual una antigüedad de 12 años, posee una muestra sobre las culturas aborígenes argentinas desde diferentes planos y producciones culturales, así como el trabajo de los arqueólogos a través del tiempo.

Durante las últimas décadas, diferentes razones han dado origen a diferentes procesos de re etnización de comunidades que históricamente se habían asumido como campesinos, a partir entre otras causas, de la revalorización patrimonial de lugares geográficos, paisajes, pictografías, técnicas propias de producción, etc. Estas nuevas comunidades que se asumen como aborígenes, sumadas a otras que tienen mayor antigüedad en el territorio argentino, vienen también presentando demandas al estado nacional y provincial, reivindicando derechos, y construyendo de esta manera también, su propia identidad.

El Museo de Antropología se encuentra tensionado, tácita y a veces explícitamente, por estas nuevas identidades: ¿Por qué el museo no habla de ellas? ¿Cómo deberían presentarse? ¿Quiénes deberían ser las voces representantes? ¿A partir de qué discursos, a partir de qué objetos o representaciones, debería relatarse su existencia? ¿Que ocurre entonces, con otras identidades, rurales o urbanas, que demandarían entonces, tal vez, igual lugar: paisanos, inmigrantes, “pibes”, etc.?

Etienne Tassin en *Identidad, ciudadanía y comunidad política* se pregunta *¿qué es un sujeto político?* En este texto explora, entre otros aspectos, la relación entre la identidad y la ciudadanía.

“Llevar la cuestión de la identidad de un registro al otro de la existencia, del plano individual al plano comunitario, y de los planos cultural, social o nacional al plano político, es finalmente quedar tributario de una conceptualización del fenómeno político que confunde la identidad cultural con el ejercicio de una actividad de ciudadano. Es subordinar, podríamos decir, el civismo a la cultura, el *demos* al *ethos*”. (Tassin, S/f.: 53)

Desde esta visión, sería importante pensar especialmente el contenido y tratamiento que se da a la categoría identidad si pretendemos que se inserte en el horizonte de la

formación ciudadana, particularmente pertinente a la hora de trabajar con jóvenes escolarizados u organizados en algún movimiento social o político, así como en grupos de adultos.

La convocatoria de *jornada de puertas abiertas*, debería realizarse tal vez como un proceso con un tiempo acotado donde se logren las claves, pero que pueda determinar el deseo, las definiciones, la palabra en fin, de la comunidad en relación a qué se espera de un museo de antropología, a fin de que la institución pudiera valorarla y utilizarla como insumo a la hora de repensar la muestra museográfica.

La propuesta fortalece la visión del museo como “foro”, con múltiples voces, que plantearía *“una pedagogía transformadora que fomenta el desarrollo de posiciones críticas de los sentidos comunes en una tendencia a reducir la realidad social y política a una dicotomía entre polaridades irreconciliables y mutuamente excluyentes, blanco/negro, amigo/enemigo, Belgrano/Talleres, etc.*

*Una pedagogía que se propone poder pensarnos como sujetos políticos capaces de disentir y también de construir las relaciones sociales que fortalezcan, en vez de debilitar, la posibilidad de la ciudadanía activa.”<sup>1</sup>*

## **BIBLIOGRAFIA**

**ETIENNE TASSIN**, IDENTIDAD, CIUDADANIA Y COMUNIDAD POLITICA: ¿Qué ES UN SUJETO POLITICO?, en FILOSOFIAS DE LA CIUDADANIA, SUJETO POLITICO Y DEMOCRACIA, Ediciones Homo Sapiens, Rosario, 2001, 2da. Ed.

**HUGO QUIROGA**, DEMOCRACIA, CIUDADANIA Y EL SUEÑO DEL ORDEN JUSTO, en FILOSOFIAS DE LA CIUDADANIA, SUJETO POLITICO Y DEMOCRACIA, Ediciones Homo Sapiens, Rosario, 2001, 2da. Ed.

---

<sup>1</sup> CHUPINAS DE COLECCIÓN, Aportes para pensar los Sitios de Memoria como herramientas metodológicas en el aula, Áreas de Educación del Archivo Provincial de la Memoria y el Espacio ex “La Perla”, Córdoba, 2011

**SUSANA VILLAVICENCIO**, ed., CIUDADANOS PARA UNA NACION en LOS CONTORNOS DE LA CIUDADANIA, NACIONALES Y EXTRANJEROS EN LA ARGENTINA DEL CENTENARIO, Eudeba, 1ª. Ed., Buenos Aires, 2003

**RICHARD RORTY**, DERECHOS HUMANOS, RACIONALIDAD Y SENTIMENTALISMO, en BATALLAS ETICAS, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1995.

**CHUPINAS DE COLECCIÓN**, Aportes para pensar los Sitios de Memoria como herramientas metodológicas en el aula, Áreas de Educación del Archivo Provincial de la Memoria y el Espacio ex “La Perla”, Córdoba, 2011

**PENDEJOS, EL FACTOR QUE NO ESPERABAN** producción colectiva del Encuentro de Centro de Estudiantes 2010, Espacio la Perla, Córdoba, 2010